

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GJ-SP
		Versión	02
AUTORIZACION		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 1	



HATO COROZAL
 ALTO Y SOSTENIBLE

EL ALCALDE MUNICIPAL DE HATO COROZAL, CASANARE
 En uso de las atribuciones Constitucionales legales,

AUTORIZA

Al Doctor **LUIS FRANCISCO CALA CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía N. 74.755.177 expedida en Aguazul - Casanare, **SECRETARIO DE DESPACHO**, en la dependencia **SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO** del municipio de Hato Corozal – Casanare, para que firme en nombre de Administración Municipal, lo correspondiente a la plataforma CETIL.

Igualmente manifiesto expresamente mi consentimiento y autorización para que en mi nombre y representación, la persona arriba indicada pueda firmar los documentos correspondientes a la plataforma CETIL, en cualquier momento y cuando así lo estime conveniente, pueda realizar; consultas, registro inf. De certificación laboral-vinculación, registro inf. De certificación laboral-salarios, revisión certificación laboral-vinculación, revisión certificación laboral-salarios, firmar certificación laboral-vinculación, firmar certificación laboral-salarios


DARÍO YESID GARCÍA BARRAY
 Alcalde municipal.

Proyectó: Pedro Alirio Goyeneche Segura.
 Profesional de Medicina-Talento Humano.